

República de Chile I. Municipalidad de Zapaliar Secretaria Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDIA Nº 480/2013.-

ZAPALLAR, 28 de Enero de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Organica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Roi Nº 320/2012 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 30 de Noviembre de 2012, que nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Certificado de Acuerdo Nº 84 y 90 de 2013 sesión ordinaria 06/2013, que Aprueba Renovación de Patente de Alcohol a nombre de Sucesión Josefina Espergue.
- Memorándum Nº 94 y 95 de 2013 de fecha 28 de Enero de 2013, emitido por el señor Tesorero Municipal.
- Informe Jurídico Nº 89/2013, de fecha 24 de Enero de 2013, emitido por el Asesor Jurídico de la Municipalidad de Zapallar.

DECRETO:

RENUEVASE PATENTE COMERCIAL, al local ubicado en Moisés Chacón Nº 125, Comuna de Zapallar, según siguiente detalle:

SUCESION JOSEFINA ESPERGUE.
53.310.152-6.
DISCOTEQUE.
40.052.
A CONTAR DE ENERO 2013.
-

	The second secon	
Razón Social	SUCESION JOSEFINA ESPERGUE.	 ;
Rut Nº	53.310.152-6.	
Giro	RESTAURANT DE TURISMO.	<u>_</u>
Rol N°	40,008.	<u> </u>
Observación	A CONTAR DE ENERO 2013.	
		<u>:</u> _
ANOTESE, COM	MUNIQUESE Y ARCHIVESE. SOAD DE	·
3	The state of the s	•
, , / <		•
心 レ		
MITONIO MOLI		_
Secretario Muni	NA DAINE	٠.

Alcalde

G. ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

C: Patente Definitiva

DISTRIBUCION:

Interesados.

Tesoreria Municipal.

Oficina de Transparencia.

Archivo: Secretaria Municipal.



MEMORANDUM Nº95

Zapallar, 28 Enero 2013

DE : TESORERO MUNICIPAL

A : SR. SECRETARIO MUNICIPAL

Mediante el presente, adjunto remito carpeta a nombre de "SUCESION JOSEFINA ESPERGUE" para confección de Decreto Alcaldía que Renueva Patente Comercial con giro de "RESTAURANT DE TURISMO", Rol 40.008 a contar de Enero 2013, según informe Jurídico Nº 89 de fecha 24 Enero 2013 y Certificado de Acuerdo Nº 90/2013 de sesión ordinaria Nº 06 Consejo Municipal.-

TESORERO JUAN CARIOS REINOSO FIGUEROA TESORERO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Sr. Secretario Municipal

Archivo Tesoreria

- JCRF/fcv.

28/01/2015



MEMORANDUM Nº94

Zapallar, 28 Enero 2013

DE : TESORERO MUNICIPAL

A : SR. SECRETARIO MUNICIPAL

Mediante el presente, adjunto remito carpeta a nombre de "SUCESION JOSEFINA ESPERGUE" para confección de Decreto Alcaldía que Renueva Patente Comercial con giro de "DISCOTEQUE", Rol 40.052 a contar de Enero 2013, según informe Jurídico Nº 85 de fecha 24 Enero 2013 y Certificado de Acuerdo Nº 84/2013 de sesión ordinaria Nº 06 Consejo Municipal.-

JUAN CARLOS REINOSO FIGUEROA TESORERO MUNICIPAL

DA 480 28/01/2013

DISTRIBUCION:

- Sr. Secretario Municipal
- Archivo Tesoreria

- JCRF/fcv.

480/2013